

CONSEJO CONSULTIVO DE URUGUAYOS EN FRANCIA "BELELA HERRERA"



Estimada.os compatriotas,

Saludamos y felicitamos a los organizadores del 6° Encuentro europeo de Consejos Consultivos y Asociaciones de Uruguayos, que tendrá lugar en Viena, del 16 al 18 de agosto de 2019, especialmente al Sr. Felipe Medina, presidente del Foro Montevideo Viena, y a todos sus distinguidos miembros.

Apreciamos el esfuerzo, la dedicación y el empeño que han puesto para concretar este nuevo encuentro que deseamos sea fructífero y constructivo.

Saludamos igualmente a las autoridades uruguayas presentes y a toda.os la.os participantes, que con su presencia activa renuevan y amplifican el compromiso de toda.os por una dinámica vinculación, presencia y visibilidad de la diáspora con y en Uruguay, en el respeto y el ejercicio de nuestros derechos cívicos y políticos.

Solicitamos que la presente carta con nuestras propuestas, compartidas con varios de nuestros colectivos en el exterior, sea comunicada a la.os participantes y difundida con los demás documentos reunidos en esta oportunidad.

1. Solicitamos la inserción en la declaración final del 6° Encuentro europeo de una mención apreciativa del trabajo realizado por la Comisión Honoraria por el voto en el exterior, culminando en el informe público.
2. Adherimos a la propuesta del CC de Estocolmo de enviar una carta de reconocimiento y gratitud a la Dra. Mariana Motta, presidenta de la Comisión, dirigida a todos sus miembros.
3. Asimismo, deseamos también adherir a la propuesta de solicitud destinada a autoridades nacionales solicitando la instrumentación a la brevedad de asuntos de interés para todos los compatriotas en el exterior, en particular:
 - Extensión a todas las representaciones consulares de la obtención de Cédula de Identidad y del Pasaporte.
 - Obtención de Credencial Cívica en las oficinas consulares.
 - Inscripción e reinscripción, vía consular, en el Padrón Electoral de la Corte Electoral
 - Instrumentación vía consular de las medidas que permitan realizar trámites electrónicos y digitales como por ejemplo "dirección digital" (DGI), "Usuario gub.uy - ID Uruguay" (usuario de ID Uruguay verificado, AGESIC), a los efectos de poder realizar trámites en línea desde el exterior.
 - Homologación y reválida de los títulos universitarios expedidos en el exterior para los retornantes.

- Realización de un registro público de artistas y músicos residentes en el exterior.
 - Promoción de acuerdos y convenios con instituciones del exterior vinculadas al desarrollo de las nuevas tecnologías con participación de residentes uruguayos de la diáspora.
4. Promovemos también el apoyo a toda iniciativa tendiente a favorecer la incorporación de la diáspora cualificada, entendida en un sentido amplio, en todos los ámbitos de la vida del país, en particular en el proyecto país de desarrollo sustentable a través de la ciencia, la tecnología y la innovación, en consonancia con las recomendaciones emanadas del 4° Encuentro regional de París de agosto 2016 y del Encuentro de científica.os uruguayos en el exterior que tuvo lugar en Jacksonville en diciembre 2019.
 5. Exhortamos igualmente a las autoridades uruguayas a realizar todos los esfuerzos necesarios para la implementación de modalidades prácticas de voto en el exterior, siguiendo las recomendaciones de la Comisión Honoraria y en cumplimiento de las recomendaciones de las Naciones Unidas en las sucesivas ediciones del EPU.
 6. En ese sentido, esperamos positivos avances en lo relativo a un convenio entre el MRREE y la Corte Electoral por la cual las oficinas consulares serían receptoras de solicitudes de inscripciones o reinscripciones ante el Registro Cívico, facilitando gestiones de la.os compatriotas en el exterior.
 7. Proponemos que sea redactada una carta dirigida a todos los candidatos a las elecciones nacionales, solicitando precisiones programáticas relativas a la ciudadanía en el exterior, las políticas de vinculación y modalidades de implementación del voto en el exterior.
 8. Tenemos el agrado de proponer la ampliación del cine-club uruguayo itinerante que hemos lanzado en Houdan el 24 de mayo a todas las localidades que deseen participar, adjuntando un breve informe al respecto.
 9. Esperamos se concrete a la brevedad por parte de la Dirección de Vinculación, la realización del mapa interactivo de proyectos y realizaciones del Departamento 20, como convenido en el 5° Encuentro regional realizado en Copenhague en agosto 2018.

No hemos podido en esta oportunidad concretar una representación directa de nuestro Consejo Consultivo, pero deseamos colaborar en la medida de nuestras modestas posibilidades en el éxito de este encuentro, por tanto solicitamos sea aceptada la procuración que deseamos extender al Sr. Heber Ferraz, miembro del Foro Viena Montevideo para que, previa consulta, podamos participar en toda votación que sea necesaria y en toda firma de documentos para la cual se nos solicite.

Quedamos a disposición si se considera oportuno que sobre algún tema en particular podamos participar en la distancia, vía Skype o FaceTime si así lo desean.

Reiterando nuestros mejores deseos de éxito en el 6° Encuentro europeo, reciban nuestros cordiales saludos junto a un abrazo fraterno

Por el Consejo Consultivo de Uruguay.os en Francia “Belela Herrera” :

**Ignacio ANEGON,
Marita FERRARO,
Sergio KREIMERMAN,
Fernanda MORA,
Wilson MARTINEZ,
Edgard VIDAL.**